



Expediente n.º: 10046/2022

Anuncio Boletín de la Provincia

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Víctor Manuel Avila Muñoz (1 de 1)
 Alcalde-Presidente
 Fecha Firma: 08/05/2024
 HASH: 25001e17f8b0f654e0bce9340d4b2a49



ANUNCIO

Con fecha 07 de mayo de 2024 se aprueba la Resolución de Alcaldía 2024-1168 con el siguiente tenor literal:

“ **Considerando** el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 9 de Diciembre de 2022, por la que se aprueban bases específicas y la convocatoria para la cobertura de las plazas vacantes de personal laboral a través de concurso-oposición, sujetas al proceso extraordinario para la Estabilización del Personal Temporal publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 290, de fecha de 17 de diciembre de 2022, así como extracto de BOJA n.º 23 de fecha de 3 febrero de 2023.

Visto que mediante anuncio en el BOE n.º 69 de fecha de 22 de marzo de 2023 de abre el plazo para que los/las interesados/as puedan presentar sus solicitudes.

Considerando que mediante Resolución de la Delegación de RRHH nº 2023-1570 de fecha 18 de Mayo de 2023, se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos, para la cobertura de cinco plazas de Trabajador/a Social, funcionario de carrera, publicándose anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a fin de que el plazo de 10 días hábiles los interesados pudiesen presentar las alegaciones que estimasen oportunas y Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 116 de fecha 23 de mayo de 2023.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

— El artículo 2 y las disposiciones adicionales primera, cuarta, sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

— Los artículos 55 a 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

— Los artículos 128.2 y 130 y siguientes del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

— Los artículos 15 a 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

— Los artículos 21.1.g) y h), 91, 92, 100 a 102 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/750 de 7 de mayo de 2024.

Cód. Validación: 76YKGCCEAA6SY3Z7QX47DKQCG
 Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, perteneciente a la convocatoria de cinco plazas de Trabajador/a Social:

Admitidos:

Núm.	Apellidos y Nombre
1	AMADO CABRERA MARÍA DEL CARMEN
2	ANGULO LEÓN ISABEL
3	BLANCO ROJAS MARÍA JOSÉ
4	COCA AGUILAR MARÍA DOLORES
5	COPETE ANDRADE CARMEN ANDRADE
6	GONZÁLEZ MARTÍN JOSÉ MANUEL
7	MOREL DELGADO GRACIA MARIELA
8	MUÑOZ CUEVAS SOLEDAD
9	MUÑOZ JIMÉNEZ JOSEFA
10	OLIVARES FRANCO CONCEPCIÓN
11	OLIVER GELO JULIA
12	REINA CABANILLA MARÍA DEL MAR
13	RICO BAZAGO FÁTIMA
14	SÁNCHEZ BASTIDA ROSA
15	VIZUETE MONTERO MARÍA

Excluidos:

Núm.	Apellidos y Nombre	Causa Exclusión
1	ÁLVAREZ GÁLVEZ MARTA	Anexo II Incompleto

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de Selección que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidenta: D^a. Encarnación Coveñas Peña, Secretaria de la Corporación.

Cód. Validación: 76YKGGCCAA6SY3Z7QX47DKQCG
 Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Suplente: D^a. Eva María Delis Ruiz, Interventora de la Corporación.

Vocales:

1. Titular: D. Ricardo Bernal Ortega, Vicesecretario de la Corporación.
Suplente: D^a. Natividad Fernández Arteaga, Empleado Pública de la Corporación.
2. Titular: D^a. Teresa González Prieto, Empleado público de la Corporación.
Suplente: D^a. Begoña Fernández-Arguelles García, Tesorera de la Corporación.
3. Titular: D^a. Isabel Clavijo Andújar, Empleado Pública de la Corporación.
Suplente: D^a. Ana Isabel Díez Martín, Empleado Pública de la Corporación.
4. Titular: D. José Luis Conejero Domínguez, Empleado público de la Corporación
Suplente: D. Francisco Liñán Ríos, Empleado Público de la Corporación

Secretario: D. J. Luis Fernández Martínez, Empleado Público de la Corporación

Suplente: D. Antonio José Borrero Tejero, Empleado Público de la Corporación

Colaborador/a: D^a. Sonia López Romero, Empleado Pública de la Corporación.

TERCERO.-La realización de la fase concurso comenzará el día el día 21 de mayo de 2024, a las 11:30 horas, en dependencias municipales.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el inicio de la fase de concurso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 76YKGCACA6SY3Z7QX47DKQCG
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

